



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-902002994-E33-2017

“CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE BAJA CALIFORNIA”

FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE NACIONAL NÚMERO LA-902002994-E33-2017, CONVOCADA PARA LA “CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE BAJA CALIFORNIA”, CELEBRADA AL AMPARO DE LOS ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III Y 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA 24 DE JULIO DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 994, DEL CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA **C.GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES** DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL C. **RUTILO PÉREZ FLORES, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4 FRACCIÓN II LETRA B. Y 25 FRACCIONES IV, IX Y XIII, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIONES I Y IX Y 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN CONSTA EN EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017; ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL **C. FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO AL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA**, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA USUARIA O REQUERENTE, ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, DE IGUAL FORMA EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA

EN USO DE LA PALABRA, LA C. **GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DIA PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO EL ACTO.

“CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 36 Y 36BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, EN LOS QUE SE ESTABLECEN QUE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HUBIESE OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO SIEMPRE QUE ÉSTE RESULTE CONVENIENTE, Y EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LAASSP, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

I.- QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA CELEBRADA CON FECHA **04 DE JULIO DE 2017**, MISMAS QUE SE RECIBIERON PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN SON:

No.	EMPRESA LICITANTE
1.-	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
2.-	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>PARA EL PAQUETE UNICO EN EL QUE PARTICIPA, YA QUE PRESENTÓ SU DOCUMENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO TANTO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", COMO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>

EN CONSECUENCIA:

I. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONSIDERAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, EN ATENCIÓN A QUE TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN NÚMERO **LA-902002994-E33-2017** CORRESPONDIENTE A LA "**CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE BAJA CALIFORNIA**", ASÍ COMO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN DICHA CONVOCATORIA, CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE Y POR TANTO SUSCEPTIBLE DE EVALUAR ECONÓMICAMENTE PARA EL PAQUETE UNICO A LOS LICITANTES SIGUIENTES:

LICITANTES
1. ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.
2. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
3. GRUPO FINANCIERO Y SEGUROS INBURSA, S.A.
4. INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
5. GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

II.- DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, Y CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, EN RELACIÓN CON EL **PUNTO 22** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA EL CONTRATO, POR SER SUS PROPOSICIONES LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE ASEGURAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, AL RESULTAR LA PROPUESTA SOLVENTES MÁS BAJA, ADEMÁS DE SER CONVENIENTE, ES:

LICITANTE	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE UNICO	POR UN MONTO DE \$1'644,640.00 M.N. (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

III.-AL LICITANTE QUE RESULTO ADJUDICADO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO REQUERENTE (CECYTE); DENTRO DEL HORARIO DE LAS 8:00 A.M. A LAS 3:00 P.M.

IV.- ESTE FALLO ES EMITIDO POR LA C. GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL C. RUTILO PÉREZ FLORES, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4 FRACCIÓN II LETRA B. Y 25 FRACCIONES IV, IX Y XIII, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIONES I Y IX Y 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO; PARA ACTUAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS ACTOS RELATIVOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CONVOQUE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A EFECTUARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2014, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN LO RELATIVO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES EL **C. FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES.**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY MULTICITADA, SE HACE CONSTAR QUE AL FINALIZAR ESTE ACTO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN EL ESTRADO DE NOTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE "LA CONVOCANTE" UBICADO EN AL ÁREA DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOCALIZADA EN EL DOMICILIO YA INDICADO, POR UN TÉRMINO **NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES**, PREVIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE FIJÓ EL ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ASIMISMO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN COMPRANET Y COMPRASBC PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA JUNTA PÚBLICA, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DEL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN COMPRANET.

IGUALMENTE, LA **C. GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO ENTREGA COPIA DEL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES ASISTENTES QUE EN SU OPORTUNIDAD PRESENTARON PROPOSICIÓN, QUIÉNES RECIBEN DE CONFORMIDAD, ESTAMPANDO PARA ELLO SU FIRMA AL CALCE DE ESTA ACTA.

ASIMISMO, SE HACE MENCIÓN ESPECIAL QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 SEXTO PÁRRAFO DE LA LAASSP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, SON EXIGIBLES, LAS OBLIGACIONES QUE DE ÉSTA DERIVAN, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS CON ANTELACIÓN.

DEPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA **24 DE JULIO DE 2017**, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-902002994-E33-2017**.

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMARON DE CONFORMIDAD EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ASÍ COMO LOS LICITANTES ASISTENTES, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en
suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno del Estado

"AREA REQUIRENTE"



FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES

En Representación del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Baja California

"REPRESENTANTE"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En Representación del Departamento Administrativo
de la Oficialía Mayor de Gobierno.

"REPRESENTANTE"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Dirección de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

ANEXOS